



#EsAlcázar

1000
NOSE
equivocan

21 marzo'26



Manual de Usuario

Inscripciones

Ayuntamiento Alcázar de San Juan



Ayuntamiento de
ALCÁZAR DE SAN JUAN



#EsAlcázar



1. Registro.

Para poder participar en el concurso, el primer paso a seguir será registrarse en el concurso poniendo nombre, correo electrónico y contraseña. También debe marcar el apartado de NO SOY UN ROBOT y Aceptar la política de privacidad y las Bases del Concurso y las condiciones de Participación.



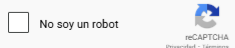
INICIO CONCURSO JURADO ▾ BODEGAS PREMIOS CONTACTO NOTICIAS

Inscripción Concurso

Regístrate

Nombre Correo electrónico

Contraseña:



☐ Acepto la política de privacidad y las Bases del Concurso y las Condiciones de Participación.

Registrar

Si ya estás registrado, identifícate

Correo electrónico

Contraseña

☐ Recuérdame

Acceder

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Al momento de realizar el registro, recibirá un correo de preinscripción. Tenga en cuenta que este paso todavía no ha realizado ninguna inscripción para el evento.

Vuelva a entrar en el registro y se tiene que identificar SI YA ESTÁS REGISTRADO, accediendo con su correo electrónico y contraseña que haya puesto para esta inscripción.

En ese momento le aparecerá el cuadro de más abajo, indicándole el número de grupo y el nombre (Este lo puede modificar).

Ahora es el momento de **Añadir Catadores** (Tenga en cuenta que la persona que ha creado el grupo también se tiene que añadir).



Ayuntamiento de
ALCÁZAR DE SAN JUAN



#EsAlcázar



1000
NO SE
equivoca

INICIO
CONCURSO
JURADO
BODEGAS
PREMIOS
CONTACTO
NOTICIAS

Gestión de grupos

Enviar grupo por email
Eliminar grupo

ID – Nombre del Grupo

#289 – Grupo de MANUELA

Catadores/Catadoras

+ Catador/Catadora

Guardar Cambios

2. Gestión de Grupo. Añadir catadores.

Para realizar correctamente los catadores debe completar todo lo que lleve * Siempre dándole a guardar cambios. También si lo desea puede marcar si quieren ser Presidente de mesa. Tengan en cuenta que esta función NO es obligatoria para la participación.

1000
NO SE
equivoca

INICIO
CONCURSO
JURADO
BODEGAS
PREMIOS
CONTACTO
NOTICIAS

Catador/Catadora

NIF *

Nombre *

Apellidos *

Fecha de nacimiento *

Dirección:

Localidad:

Provincia:

CP:

Teléfono *:

Email *:

Presidente:

+ Catador/Catadora

Guardar Cambios

Para que le pueda llegar correo electrónico de confirmación a los catadores inscritos debe poner una cuenta de correo válida.

Puede incorporar como máximo a 10 personas por grupo.

Se pueden realizar cambios de catadores o datos mientras que la Plataforma está operativa.

A partir del día 9 de marzo la plataforma estará cerrada y no podrá realizar ningún cambio en la Plataforma, ya tendrá que ser de forma telefónica o vía correo electrónico.

3. SELECCIÓN Y CONFIRMACIÓN DEL JURADO.

En el caso de que haya más personas inscritas que plazas tiene el Concurso, se procederá a realizar una selección de grupos por SORTEO, que tendrá lugar el día **10 de marzo**, ante los medios de comunicación.

Ese mismo día se anunciará en la página web www.vinostierradelquijote.com los números de los grupos seleccionados cuyos integrantes podrán ser jurado del Concurso.

Asimismo, a cada grupo se enviará un correo electrónico de confirmación o de que está en reserva, según el caso.



Ayuntamiento de
ALCÁZAR DE SAN JUAN



#EsAlcázar

